



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

RESOLUCIÓN de 4 de junio de 2015, de la Consejera, por la que se hace pública la composición de la Comisión de Valoración y Seguimiento de la convocatoria de ayudas para enseñanzas postobligatorias y previas a la Universidad para el curso 2014/2015. (2015061343)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19.2 de la "Orden de 29 de diciembre de 2014 por la que se convocan ayudas para el alumnado de enseñanzas postobligatorias no universitarias, matriculado en centros públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura, para el curso 2014/2015", (DOE n.º 7, de 13 de enero de 2015).

RESUELVO :

Nombrar como miembros de la Comisión de Valoración y Seguimiento, de la convocatoria de ayuda de enseñanzas postobligatorias y previas a la Universidad para el curso 2014/2015, a los siguientes:

Presidente:

— D.ª M.ª Eulalia Morales Morales.

Vocales:

— D.ª M.ª Virginia Rubio Cabezas.

— D. Alberto Alonso Cerezo.

— D.ª Teresa Fernández Silva.

— D. Juan Martín Martín.

— D. Pedro Visea Fernández.

— D. Rafael España Fuentes.

Secretaria:

— D.ª Silvia Guzmán Jorna.

Mérida, a 4 de junio de 2015.

La Consejera de Educación y Cultura,
TRINIDAD NOGALES BASARRATE

• • •